

## AVISO DE REMATE

(Exp. 83024-2025)

La suscrita **Alguacil Ejecutor del Juzgado Liquidador 1° de Circuito Civil del Segundo Circuito Judicial de Panamá**, por medio del presente aviso público,

### HACE CONSTAR

Que en el proceso **Ejecutivo Hipotecario** interpuesto por **MULTIBANK, INC.**, en contra de **MICHAEL WILLIAM ELMENHURST CAMPOS**, se ha señalado el día **veintiséis ( 26 ) de agosto de dos mil veintiséis (2026)**, para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la diligencia de remate del bien embargado por este despacho, y descrito como:

*“(Inmueble) Panamá, código de ubicación 8700, Folio Real No.30164048 (PROPIEDAD HORIZONTAL), ubicado en Piso 700, Edificio Torre 100, Corregimiento Pueblo Nuevo, Distrito Panamá, Provincia Panamá, con una superficie inicial de 144.88m<sup>2</sup>. Propiedad de MICHAEL WILLIAM ELMENHURST CAMPOS, con cédula de identidad N° 8-878-593.”*

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8700, FOLIO REAL N° 30164048 (PROPIEDAD HORIZONTAL) U.I. 2-H

**ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO**

UBICADO EN PISO 700, EDIFICIO TORRE 100, CORREGIMIENTO PUEBLO NUEVO, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 144.88m<sup>2</sup>

EL VALOR DE TRASPASO ES B/.185,706.25 (CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SEIS BALBOAS CON VEINTICINCO)

ADQUIRIDA EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

MEDIDAS: PARTIENDO DE UN PUNTO UBICADO EN LA ESQUINA MAS HACIA EL ESTE SE MIDEN DIEZ METROS CON CERO CINCO CENTÍMETROS (10.05M) EN DIRECCIÓN SUROESTE, DE ESTE PUNTO SE MIDEN DIECISÉIS METROS CON OCHENTA Y NUEVE CENTÍMETROS (16.89M.) EN DIRECCIÓN NOROESTE, DE ESTE PUNTO SE MIDE OCHO METROS CON OCHENTA Y CINCO CENTÍMETROS (8.85M.) EN DIRECCIÓN NORESTE, DE ESTE PUNTO SE MIDEN DIEZ METROS CON DIECINUEVE CENTÍMETROS (10.19M.) EN DIRECCIÓN SURESTE, DE ESTE PUNTO SE MIDEN CERO METROS CON OCHENTA CENTÍMETROS (0.80M.) EN DIRECCIÓN NORESTE. DE ESTE PUNTO SE MIDEN UN METRO CON NOVENTA Y CINCO CENTÍMETROS (1.95M.) EN DIRECCIÓN SURESTE, DE ESTE PUNTO SE MIDEN CERO METROS CON OCHENTA CENTÍMETROS (0.80M.) EN DIRECCIÓN SUROESTE. DE ESTE PUNTO SE MIDEN TRES METROS CON TREINTA CENTÍMETROS (3.30M.) EN DIRECCIÓN SURESTE, DE ESTE PUNTO SE MIDEN UN METRO CON CUARENTA CENTÍMETROS (1.40M.) EN DIRECCIÓN NORESTE, DE ESTE PUNTO SE MIDEN UN METRO CON NOVENTA CENTÍMETROS (1.90M.) EN DIRECCIÓN SURESTE HASTA LLEGAR AL PUNTO DE ORIGEN DO ESTA DESCRIPCIÓN.

LINDEROS: NOROESTE: ESPACIO LIBRE.

SUROESTE: UNIDAD INMOBILIARIA DOS-G (2-G).

SURESTE: UNIDAD

INMOBILIARIA DOS-A (2-A).

NORESTE: ESPACIO LIBRE.

**TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)**

MICHAEL WILLIAM ELMENHURST CAMPOS (CÉDULA 8-878-593) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

**GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES**

**RESTRICCIONES:** SUJETO AL REGLAMENTO DE COPROPIEDAD.

**CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE:** DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE MULTIBANK INC.(RUC 22480-45-201122) POR LA SUMA DE CIENTO SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTE BALBOAS CON NOVENTA Y CUATRO (B/.176,420.94) Y POR UN PLAZO DE 360 UNA TASA EFECTIVA DE 5.36% UN INTERÉS ANUAL DE 5.25%PAZ Y SALVO DEL INMUEBLE 303100883981PAZ Y SALVO DEL IDAAN 11443857. DEUDOR: MICHAEL WILLIAM ELMENHURST CAMPOS CÉDULA: 8-878-539 INSCRITO AL ASIENTO 6, EL 21/SEPT/2018, EN LA ENTRADA 384097/2018 (0)

**AUTO DE EMBARGO:** EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO 8, EL 28/OCT/2025, EN LA ENTRADA 308269/2025 (0) A FAVOR DE MULTIBANK, INC. ORDENADO POR JUZGADO TERCERO DE CIRCUITO DE LO CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ. SIENDO SU TITULAR LICDA. KATHIA DEL C. ROJAS CRUZ DE ROMAN. EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 1538/ EXP.830242025/03 DE FECHA 22/jul/2025 QUE FUE ADICIONADO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS AUTO NO.1737 / EXP.830242025/03 DE 14

DE AGOSTO DE 2025; OFICIO NO.1428 / EXP.830242025/03.. REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 1244/ EXP.830242025/03. DE FECHA 24/JUL/2025. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO. SIENDO LA PARTE DEMANDADA MICHAEL WILLIAM ELMENHURST CAMPOS, CON CÉDULA NO.8-878-593. CUANTÍA DEL EMBARGO: DOSCIENTOS CUARENTA MIL CUARENTA Y CUATRO BALBOAS CON TREINTA (B/.240,044.30) CLÁUSULAS DEL EMBARGO: SE DECRETA FORMAL EMBARGO A FAVOR DE MULTIBANK, S.A., SOBRE ESTE FOLIO REAL, PROPIEDAD DE LA PARTE DEMANDADA.

**ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO**

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

Servirá de base para el remate la suma de **B/.210 ,000.00**, y será postura admisible la que cubra las dos terceras (2/3) partes de la suma señalada como base del remate.

Para habilitarse como postor en el remate se requiere consignar previamente el diez (10%) de la suma señalada como base del remate mediante certificado de depósito judicial expedido por el Banco Nacional a favor del Juzgado.

Se admitirán posturas desde la ocho de la mañana (8:00 a. m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día del remate y desde esa hora hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.) se escucharán pujas y repujas que se presenten hasta adjudicar el (los) bien (es) al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos, será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de aviso previo.

Por lo tanto, se fija el presente aviso de remate en lugar público y visible del Juzgado hoy, *veintitrés (23) de abril de dos mil veintiséis (2026)*, y se requiere que copia del mismo sea publicado por tres (3) veces consecutivas.



---

CLARISSA MARIA PEREZ MADARIAGA  
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL  
23-04-2026 09:40:22 AM  
oc3v2604230f98p